

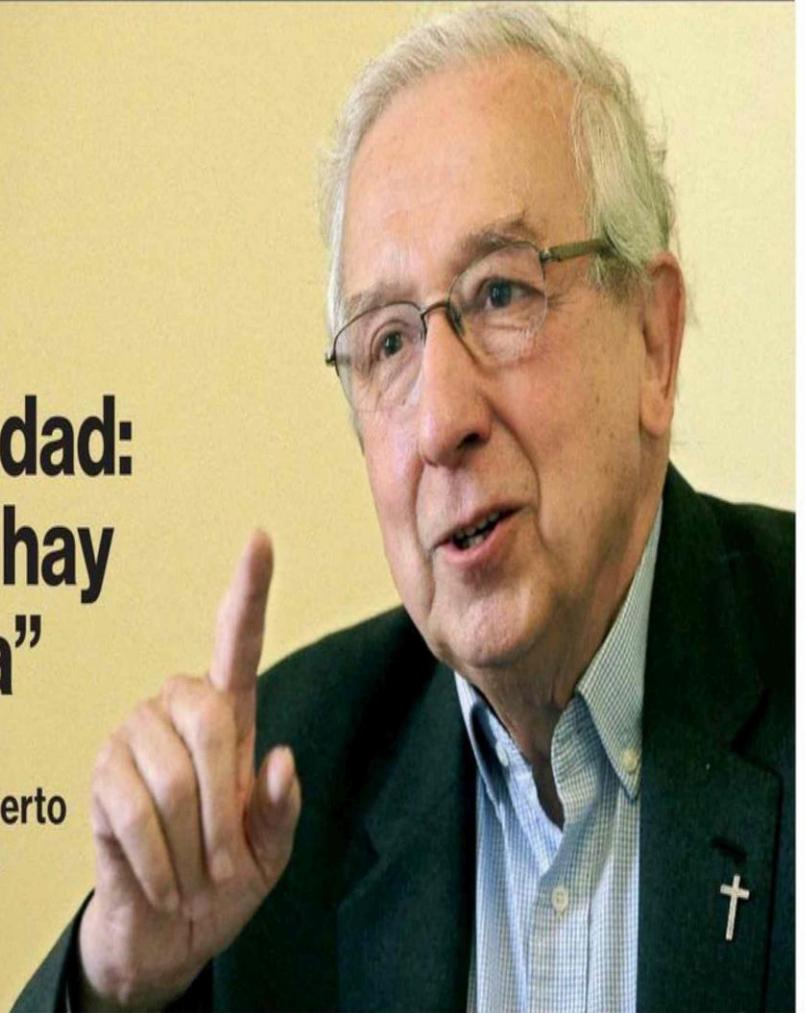
<b>Medio</b>	La Segunda
<b>Fecha</b>	4-08-2015
<b>Mención</b>	Rector Montes y ampliación de gratuidad: “Es un avance, pero hay que ver la letra chica”.

ALFONSO DIAZ

**Tras anuncio presidencial**

## **Rector Montes y ampliación de gratuidad: “Es un avance, pero hay que ver la letra chica”**

Dice que “no estoy defendiendo a la Alberto Hurtado, sino a los estudiantes pobres”.



“

Se pide (acreditación de 4 años) a las privadas, pero hay varias del Cruch que no cumplen con ese requisito”

Por **Jéssica Henríquez D.**

### **Estuvo más crujiente la marraqueta de su desayuno hoy?**

—Los franceses antiguos decían 'tout est bien qui finit bien' (todo está bien cuando termina bien). Hay que ver todo el proceso. Es un avance, pero hay que ver la letra chica, hay que despejar varias cosas.

Así comentó esta mañana el rector de la Universidad Alberto Hurtado, Fernando Montes, la decisión del Gobierno de ampliar la gratuidad universitaria a planteles privados que cumplieran ciertos requisitos.

El sacerdote —cercano a la Presidenta Bachelet y al entonces ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre— fue el primero en criticar fuertemente la propuesta original de gratuidad planteada por Bachelet el 21 de mayo, porque el beneficio sólo iría a alumnos de las 25 universidades del Consejo de Rectores (dejando afuera a las universidades privadas).

Su arremetida, a la que se sumaron otros rectores y dirigentes políticos, dio resultado. Ayer, en el cónclave de la Nue-

va Mayoría, se anunció un nuevo criterio: bajar la cobertura de 60% a 50% y ampliarla a universidades privadas que cumplieran tres criterios (4 o más años de acreditación, no tener relación con sociedades comerciales y participación estudiantil en órganos colegiados).

Bajo estos requisitos, sólo 3 de las 60 universidades privadas que hay en el país lograrían acceder al beneficio: U. Diego Portales, U. Católica Silva Henríquez y U. Alberto Hurtado.

**—Para muchos, es un anuncio he-**

### cho a su medida...

—Yo no puse la medida. Si dependiera de mi criterio, sería para todos los jóvenes necesitados de las instituciones acreditadas. No estoy defendiendo a la Alberto Hurtado, sino a los estudiantes pobres.

### “Habrá tensiones”

Montes es claro en “valorar que se hayan escuchado” las posturas críticas, pero aún tiene dudas y reparos.

La primera es el criterio de acreditación de 4 años o más que se solicita para acceder a la gratuidad. “Se le pide eso a las privadas, pero hay varias universidades del Cruch que no cumplen con ese requisito. Eso es, a lo menos, muy extraño. Si el criterio es garantizar calidad, debe ser parejo para todos ¿no le parece?”, señala.

—**Si fuera así quedarían fuera también tres universidades del Cruch: Arturo Prat, Católica de Temuco, Los Lagos y UTEM.**

—El criterio debe ser único, ley pareja no es dura. Y si el Estado tiene dudas sobre algún plantel, que se investigue, pero que aplique el mismo criterio para todos.

La segunda duda, dice, tiene que ver

con los aranceles de referencia que el gobierno deberá fijar para hacer operativa la gratuidad: “Es extremadamente importante que considere los costos reales de las carreras”.

Ello, explica, es fundamental para las instituciones “porque no podemos olvidar que las universidades del Cruch reciben aportes directos del Estado y los privados no. Si me dan gratuidad y me imponen los aranceles que debo cobrar, y estos aranceles no alcanzan a cubrir los gastos reales de impartir la carrera, simplemente para nosotros es el final”.

—Supongo que está previsto esto, pero quiero verlo concretado.

—**¿Qué espera ahora?**

—Que se concreten las cosas de modo que si hay que corregir algo, se corrija. La preocupación ahora es el conjunto de cómo se va a concretar todo esto, porque sabemos que habrá tensiones. Es un avance, un paso más, pero falta.

—**¿Y? ¿Estuvo rico su desayuno hoy?**

—Cada día tiene su afán, ojalá podamos avanzar en esto sin tanta agresividad por el bien de Chile.

**Ministra Delpiano**

## **“Nadie será perjudicado”**

La ministra de Educación, Adriana Delpiano, aseguró hoy que la ampliación de la gratuidad universitaria para las instituciones privadas no será el único avance en esta materia, ya que la idea es seguir ampliando el beneficio a partir de 2016.

Junto con señalar que los requisitos de

acreditación para planteles privados busca “asegurar la calidad”, señaló que el inicio de la gratuidad no influirá en el resto de los beneficios vigentes: “Todos los alumnos que cuentan con becas y créditos se mantiene igual, nadie se va a ver perjudicado, solo que vamos a avanzar en gratuidad”.

## **Rectores que quedan fuera**

# **Acusan discriminación**

"Esta es una nueva muestra de de discriminación en que los criterios no se aplican por igual a todas las instituciones, y el caso más evidente es el requisito de acreditación", acusó hoy el rector de la Universidad san Sebastián, Hugo Lavados. Agregó que "son muy arbitrarios los criterios planteados como exigencias y

nuestros abogados están estudiando aquello".

Igual postura mostró el rector de la Universidad Central, Santiago González, quien señaló que "valoramos la decisión del gobierno, pero no compartimos el criterio que se está utilizando para seleccionar a las universidades privadas".

